Guayaquil, 08 de abril del 2009

Señores Accionistas de Kartperss S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Balance al 31 de diciembre del 2008 de la Compañía Kartperss S. A., refleja que la empresa no ha tenido actividad económica alguna y que los saldos registrados están relacionados con la constitución de la empresa de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

C. P. A./Andres Morales

Comisario 109095242

5 NOV 2011

10 0 M. /s